

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO JOSE DE CALDAS - NATAGAIMA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-CD-PSP-11	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 30 DE JULIO DEL 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETFJC-CD-PSP-11 /	Fecha:	30 de julio del 2026 /
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE NATAGAIMA - TOLIMA. /			
Contratista:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI /		
NIT. No.:	14.237.621 /		
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS \$ 4.600.000 M/CTE. /		
Plazo de ejecución:	CIENTO CINCUENTA Y CINCO DÍAS (155) DÍAS CALENDARIO /		
CDP (No. y Fecha):	018 del 23 de julio del 2026 /		
RP (No. y Fecha):	018 del 30 de julio del 2026 /		
Fecha legalización:	30 de julio del 2026 /		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	31 de diciembre del 2026 /		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	IVAN ANDRES PERDOMO
C.C. No.:	93.478.676
Cargo:	Docente Indígena

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - NATAGAIMA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-CD-PSP-11	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 30 DE JULIO DEL 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 31 de diciembre del 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma JOSÉ ANCIZAR QUINTERO AROCA ID: CO CC 5.964.709 ietfjcaldas.natagaima@gmail.com 2026-08-04 11:01:46	Por el CONTRATISTA  Firma JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI NIT. No. 14.237.621
Órgano Directivo: Rectoría Por la INSTITUCIÓN  Firma IVAN ANDRES PERDOMO Docente Indígena – Supervisor/a 93.478.676	

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por: CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-08-04 11:01:45		Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		